



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

JUZGADO 002
CIVIL DEL CIRCUITO DE PASTO

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 0115

Fecha: 19/07/2019

No PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE VS DEMANDADO	DESCRIPCION ACTUACION	Fecha Auto
52003103002 2012 00073	Ordinario	JORGE - CUATIS CASTRO Y OTROS vs CLINICA LOS ANDES S.A SALUDCOOP Y OTROS	Auto resuelve renuncia poder acepta renuncia poder presentada por ab. Sandra Milena Burgos H. quien rep. a la Clinica Los Andes S.A-	18/07/2019
52003103002 2015 00036	Ordinario	YILMA ROCIO - PEREZ MAHECHA vs FUNDACION HOSPITAL SAN PEDRO	Auto dispone obedecer superior En donde dispone revocar el numeral segundo de la sentencia materia de apelación.	18/07/2019
52003103002 2019 00133	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A. vs JESUS VILLOTA VELA INGENIERIA SAS	Auto libra mandamiento pago Recooce personería, ordena notificar, informar a la DIAN. etc.	18/07/2019
52003103002 2019 00136	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A. vs CLAUDIA ELENA BORBOEZ ALVAREZ	Auto libra mandamiento ejecutivo Reconoce personería, , ordena notificar, informa a la DIAN.	18/07/2019
52003103002 2019 00138	Ejecutivo Singular	SANDRA- VILLARREAL vs FINANGALERAS S.A.S	Auto libra mandamiento pago ordena notificar a la parte ejecutada - oficiar a la DIAN - rec. personería	18/07/2019

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 19/07/2019 Y LA HORA DE LAS 8:00 a.m., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA, SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 6:00 p.m.

LILIANA SANTACRUZ MESIAS
SECRETARI@